



ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES EN AUTOCARES

La Asociación Nacional de Empresarios de Transportes en Autocares, **ANETRA**, es una entidad constituida por empresarios de Transporte de Viajeros por Carretera, el 29 de abril de 1977 al amparo de la Ley 19/1977, y formada por más de 1.000 empresas a nivel nacional con una flota de 8.500 autocares, teniendo representación en las 17 Comunidades Autónomas, y ostentando a nivel nacional una representatividad del 32,40% en la Sección de Transporte Público Discrecional y Regular de Uso Especial, formando parte, entre otros Organismos relacionados con el Sector, del Consejo Nacional de Transportes Terrestres y del Comité Nacional del Transporte por Carretera del Ministerio de Fomento

Que por todo lo anterior y en defensa de los intereses de las empresas que representa, fundamentalmente dedicadas a la actividad de transporte turístico y discrecional de viajeros en autocar **ANETRA**, al igual que las Asociaciones de Cataluña, **ACAV, APIT, AUDICA y UCAVI**, se manifiesta totalmente en contra de la propuesta presentada por el Ayuntamiento de Barcelona que prohíbe tomar y dejar pasajeros a nuestros autobuses en las inmediaciones de la Sagrada Familia, no alcanzando esta prohibición ni a los autobuses urbanos ni al turístico.

Por ello, no logramos entender el motivo de esta prescripción la cual consideramos discriminatoria y negativa al afectar única y exclusivamente al turismo, a pesar de estar considerado el turismo como una de las actividades económicas fundamentales y generadoras de empleo en nuestro país. De llevarse a efecto esta medida se obligará a los turistas a hacer un doble trayecto a pie inviable para el gran número de visitantes que acuden al templo.

Por ello, solicitamos al Ayuntamiento que retire esta propuesta y negocie de forma consensuada una solución que satisfaga a todas las partes.

Madrid, 11 de noviembre de 2011



M. Isabel García Rivas
Secretaria General